

\_\_\_\_\_, Febrero de 2016.

**Departamento de Liquidaciones**

\_\_\_\_\_.-

***Referencia.*** *Pide pago de haberes integro del mes de enero 2016 por complementaria. Denuncia vía de hecho administrativa. Intima.*

\_\_\_\_\_, DNI N° \_\_\_\_\_, legajo N° \_\_\_\_\_, Docente del Establecimiento N° ..... actuando por mi propio derecho, como mejor proceda, me presento ante ud. y digo.

I- Finalidad de este escrito.

Que en el carácter invocado, vengo en legal tiempo y forma a incoar reclamo administrativo a fines de que se abonen mis haberes del mes de enero 2016 íntegramente –no pagados por esa Administración aplicando una vía de hecho administrativa a saber: falta de depósito integro del haber mensual en mí cuenta sueldos-, solicitando que, como primera medida, expliquen la razón de ser del no pago y luego en forma inmediata, se disponga su pago por planilla complementaria de dicha diferencia que asciende a \$.....

Jurídicamente, el derecho que me asiste a reclamar nace de las previsiones del Art. 14 bis de la Constitución Nacional, quien consagra que deberá abonarse al trabajador una remuneración acorde al tiempo de trabajo prestado por su labor, docente en el caso.- Sabido es que la Jurisprudencia de nuestro Superior Tribunal de Justicia sostiene que debe abonarse el haber al empleado público, en razón de la jornada de trabajo efectivamente prestada y con tal criterio, resulta oportuno informar a esa Administración pública, que ello no ha ocurrido en mi caso.-

A su turno informo que de no hacer efectivo el pago en tiempo oportuno, me reservo el derecho de iniciar las acciones que crea más conveniente.

Sin más, saludo atentamente.

.....